

LEY

Asunto: 12591

Origen: Poder Ejecutivo -

Análisis: - Artículo Unico- Modifícase el artículo 151 del Decreto-Ley Nº 14.252, de 22 de agosto de 1974, en la redacción dada por el artículo 1º del Decreto-Ley Nº 15.321 de 17 de setiembre de 1982, el que quedará redactado de la siguiente forma: "ARTICULO 151- Del producido de las patentes especiales a las Compaías de Seguros creadas por la Ley Nº 5.380 de 15 de enero de 1916 y demás impuestos que gravan a las pólizas de incendio, se verterá en la Dirección Nacional de Bomberos: A) un veinte por ciento (20%) para la ampliación, funcionamiento y mantenimiento de sus servicios en toda la República. B) Un cuarenta por ciento (40%) para la compra de vehículos equipados para la lucha contra el fuego y material y equipamiento de seguridad".

Título: DIRECCION BOMBEROS (NACIONAL). IMPUESTOS. RECAUDACION. MODIFICACION.

Entradas

Fecha	Cuerpo	Carpeta/Año	Entrada
13-07-1999	CRR	3602/1999	DIRECCION BOMBEROS (NACIONAL). IMPUESTOS. RECAUDACION. MODIFICACION.
11-08-1999	CSS	1459/1999	DIRECCION BOMBEROS (NACIONAL). IMPUESTOS. RECAUDACION. MODIFICACION

Sanciones

Fecha	Cuerpo	Carpeta/Año	Trámite
04-08-1999	CRR	3602/1999	C.RR. sanciona.
31-08-1999	CSS	1459/1999	C.SS. sanciona.
03-09-1999			Poder Ejecutivo promulga.

Comisiones

Comisión	Cuerpo	Carpeta/Año
HACIENDA	CRR	3602/1999
HACIENDA	CSS	1459/1999

Sesiones

Fecha	Cuerpo	Sesión	Diario Sesión
13-07-1999	CRR	Ordinaria . Sesión:38	Diario Nro.2831
03-08-1999	CRR	Ordinaria . Sesión:42	Diario Nro.2835
04-08-1999	CRR	Extraordinaria . Sesión:47	Diario Nro.2840
17-08-1999	CSS	Ordinaria . Sesión:38	Diario Nro.332 - PDF - HTML -
31-08-1999	CSS	Extraordinaria . Sesión:41	Diario Nro.335 - PDF - HTML -

Distribuidos

Cuerpo Carpeta/Año Distribuido Texto

CSS	1459/1999	2663/0	 Proyecto de ley aprobado por la Cámara de Representantes Disposiciones citadas Informe de la Comisión de Hacienda de la Cámara de Representantes Mensaje y proyecto de ley del Poder Ejecutivo.

Repartidos

Cuerpo Carpeta/Año Repartido Texto

CRR	3602/1999	1422/0	DIRECCION NACIONAL DE BOMBEROS. Adecuación de recursos para adquisición de material y equipamiento de seguridad.
CRR	3602/1999	1422/1	DIRECCION NACIONAL DE BOMBEROS. Adecuación de recursos para adquisición de material y equipamiento de seguridad. Informe.
CSS	1459/1999	969/0 PDF	DIRECCIÓN NACIONAL DE BOMBEROS. ADECUACIÓN DE RECURSOS PARA ADQUISICIÓN DE MATERIAL Y EQUIPAMIENTO DE SEGURIDAD

Textos Aprobados

Fecha	Cuerpo	Título
04-08-1999	CRR	DIRECCION BOMBEROS (NACIONAL). IMPUESTOS. RECAUDACION. MODIFICACION.
31-08-1999	CSS	DIRECCION BOMBEROS (NACIONAL). IMPUESTOS. RECAUDACION. MODIFICACION.

Ley

Ley	Texto Original	Texto Actualizado
17165	Texto	IMPO